



# **OFERTA DE EMPLEO**

## **TECNICO/A ARTE**

Es objeto de la presente convocatoria la cobertura definitiva de 1 plaza correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2026 publicada en el BOAM de 10 de febrero de 2026, y en las condiciones establecidas en el Art.59 del RDL 5/2015 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP).

**GRUPO: D**

**NIVEL: TECNICO/A 3**

**RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL: 42.324,34 €**

**NÚMERO DE VACANTES: 1**

**TIPO DE CONTRATO:** Indefinido.

**CENTRO DE TRABAJO:** Señores de Luzón.

**JORNADA LABORAL:** Completa (35 horas/semana). Horario: 1.1.

- Jornada semanal de lunes a viernes.
- El horario se realizará, de forma continuada, en la franja comprendida entre las 07:45 y las 18:00 horas.
- La franja de permanencia obligatoria será, entre las 10.00 y las 14.00 horas.
- La jornada mínima, de obligado cumplimiento diario, será de 5 horas.
- Se garantiza, en cualquier caso, el cumplimiento completo de la jornada en cómputo mensual.

MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO (en adelante, MADRID DESTINO), con CIF número A-84073105 y domicilio social en Madrid, C/Conde Duque 9-11, C.P. 28015, conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informa a los interesados en participar en un proceso de selección para la contratación laboral o en una bolsa de empleo que los datos facilitados, CV incluido, serán incorporados en un fichero titularidad de MADRID DESTINO con la siguiente información:

Siendo Madrid Destino una empresa pública cuyo capital social se encuentra participado al 100% por el Ayuntamiento de Madrid, el personal que preste servicios en la misma se encuentra sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

**Responsable del Fichero:** MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., con domicilio en Madrid, calle Conde Duque, 9-11, 28015 Madrid.

**Datos de contacto:** [rrhseleccion@madrid-destino.com](mailto:rrhseleccion@madrid-destino.com)

**Delegado de protección de datos:** [dpd@madrid-destino.com](mailto:dpd@madrid-destino.com)

**Finalidad:** Gestión de candidaturas y procesos de selección de personal, incluido el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a las que está sujeta MADRID DESTINO, y en su caso, formalización de contrato.

**Destinatarios:** Administraciones públicas, miembros de la Corporación local, Comité de Empresa, para el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a los que está sujeta MADRID DESTINO, así como, autoridades judiciales.

El nombre y apellidos de la/s persona/s seleccionada/s en la presente convocatoria serán publicados en el portal web <https://www.madrid-destino.com/> en cumplimiento de los artículos 12 g) y 12 h) de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.

**Plazo de conservación:** Se limitará al periodo que sea necesario para dar cumplimiento a la finalidad consentida y en situación de bloqueo durante los plazos de prescripción de las acciones civiles, penales, administrativas o de cualquier otro tipo que pudieran derivarse del proceso de selección o del tratamiento de los datos.

**Legitimación:** Consentimiento del interesado y en relación a la publicación del nombre y apellidos de los candidatos seleccionados en el portal <https://www.madrid-destino.com/> la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid. En caso de no consentimiento, la candidatura será descartada.

**Derechos:** El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación u oposición puede solicitarse mediante e-mail dirigido a [dpd@madrid-destino.com](mailto:dpd@madrid-destino.com), con referencia a RRHH, indicación de su domicilio a efectos de notificaciones e identificación de la persona solicitante mediante documento oficial.

**Para cualquier consulta que pueda requerir, por favor envíe un email a:** [rrhseleccion@madrid-destino.com](mailto:rrhseleccion@madrid-destino.com)

La presente oferta de empleo se articula a través del procedimiento para la selección de personal de Madrid Destino, en el que se garantiza los principios constitucionales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, y en el marco de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, teniendo en cuenta lo estipulado en el Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de Madrid Destino"



## **FUNCIONES A DESEMPEÑAR**

La persona que se incorpore estará integrada en el departamento de Identidad gráfica y Diseño de la Dirección de Comunicación, en dependencia directa del Responsable del Departamento y llevará a cabo entre otras, las siguientes funciones:

- Definición de las líneas estratégicas y conceptuales en procesos de identidad visual.
- Creación de nuevas marcas.
- Desarrollo de manuales de identidad corporativa y pautas de aplicación.
- Seguimiento de los procesos de aplicación de marca e identidad corporativa.
- Seguimiento de procesos de pre-impresión y pre-producción.
- Diseño y maquetación de todo tipo de soportes y formatos: flyers y folletos promocionales, publicaciones (revistas, catálogos, etc.), campañas de publicidad, proyectos de señalética, materiales especiales, publicidad exterior y mobiliario urbano, páginas web, banners, etc.

## **REQUISITOS**

### **Formación y experiencia mínima exigida**

- Titulación universitaria (Diplomatura, Licenciatura, Grado, Grado más Máster) y experiencia profesional en puesto con funciones similares de al menos 5 años o formación profesional de grado superior y experiencia de al menos 5 años.
- Formación profesional de grado medio y experiencia de al menos 5 años.

Se aplicarán las equivalencias en el nivel formativo solicitado conforme la normativa oficial del Ministerio de Educación, no siendo requisito mínimo que la formación esté relacionada.

### **Formación valorable:**

- Formación universitaria del ámbito de las artes y humanidades.
- Formación profesional en diseño gráfico, artes gráficas o similar.
- Master en branding e identidades de marca.

MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO (en adelante, MADRID DESTINO), con CIF número A-84073105 y domicilio social en Madrid, C/Conde Duque 9-11, C.P. 28015, conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informa a los interesados en participar en un proceso de selección para la contratación laboral o en una bolsa de empleo que los datos facilitados, CV incluido, serán incorporados en un fichero titularidad de MADRID DESTINO con la siguiente información:

Siendo Madrid Destino una empresa pública cuyo capital social se encuentra participado al 100% por el Ayuntamiento de Madrid, el personal que preste servicios en la misma se encuentra sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

**Responsable del Fichero:** MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., con domicilio en Madrid, calle Conde Duque, 9-11, 28015 Madrid.

**Datos de contacto:** [rrhseleccion@madrid-destino.com](mailto:rrhseleccion@madrid-destino.com)

**Delegado de protección de datos:** [dpd@madrid-destino.com](mailto:dpd@madrid-destino.com)

**Finalidad:** Gestión de candidaturas y procesos de selección de personal, incluido el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a las que está sujeta MADRID DESTINO, y en su caso, formalización de contrato.

**Destinatarios:** Administraciones públicas, miembros de la Corporación local, Comité de Empresa, para el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a los que está sujeta MADRID DESTINO, así como, autoridades judiciales.

El nombre y apellidos de la/s persona/s seleccionada/s en la presente convocatoria serán publicados en el portal web <https://www.madrid-destino.com/> en cumplimiento de los artículos 12 g) y 12 h) de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.

**Plazo de conservación:** Se limitará al periodo que sea necesario para dar cumplimiento a la finalidad consentida y en situación de bloqueo durante los plazos de prescripción de las acciones civiles, penales, administrativas o de cualquier otro tipo que pudieran derivarse del proceso de selección o del tratamiento de los datos.

**Legitimación:** Consentimiento del interesado y en relación a la publicación del nombre y apellidos de los candidatos seleccionados en el portal <https://www.madrid-destino.com/> la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid. En caso de no consentimiento, la candidatura será descartada.

**Derechos:** El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación u oposición puede solicitarse mediante e-mail dirigido a [dpd@madrid-destino.com](mailto:dpd@madrid-destino.com), con referencia a RRHH, indicación de su domicilio a efectos de notificaciones e identificación de la persona solicitante mediante documento oficial.

**Para cualquier consulta que pueda requerir, por favor envíe un email a:** [rrhseleccion@madrid-destino.com](mailto:rrhseleccion@madrid-destino.com)

La presente oferta de empleo se articula a través del procedimiento para la selección de personal de Madrid Destino, en el que se garantiza los principios constitucionales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, y en el marco de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, teniéndose en cuenta lo estipulado en el Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de Madrid Destino"



### Experiencia valorable:

- Experiencia en el desarrollo de identidades de marca.
- Experiencia en agencias de publicidad y/o puestos creativos.

### Informática:

- Photoshop, Illustrator, Indesign, HTML, Flash en entorno Mac.

### Idiomas:

- Valorable nivel medio de inglés.

### Otros:

- Flexibilidad horaria.

### Competencias:

- Adaptación.
- Calidad en el trabajo.
- Comunicación interpersonal.
- Identificación con la empresa / vocación de servicio público.
- Iniciativa.
- Orientación a resultados.
- Trabajo en equipo y cooperación.

**Fecha tope recepción C.V. → 7 de mayo de 2026, a las 13:00 hs.**

*Se solicitará acreditación de lo descrito en el currículum.*

*Si resultase necesario aplicar criterios valorables en la criba curricular, se realizará atendiendo al orden de cada grupo de requisitos valorables indicado en la oferta de empleo y de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de selección de Madrid Destino.*

*El proceso de selección se llevará a cabo teniendo en cuenta el Procedimiento de Selección de Personal de Madrid Destino.*

MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO (en adelante, MADRID DESTINO), con CIF número A-84073105 y domicilio social en Madrid, C/Conde Duque 9-11, C.P. 28015, conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informa a los interesados en participar en un proceso de selección para la contratación laboral o en una bolsa de empleo que los datos facilitados, CV incluido, serán incorporados en un fichero titularidad de MADRID DESTINO con la siguiente información:

Siendo Madrid Destino una empresa pública cuyo capital social se encuentra participado al 100% por el Ayuntamiento de Madrid, el personal que preste servicios en la misma se encuentra sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

**Responsable del Fichero:** MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., con domicilio en Madrid, calle Conde Duque, 9-11, 28015 Madrid.

**Datos de contacto:** [rrhseleccion@madrid-destino.com](mailto:rrhseleccion@madrid-destino.com)

**Delegado de protección de datos:** [dpd@madrid-destino.com](mailto:dpd@madrid-destino.com)

**Finalidad:** Gestión de candidaturas y procesos de selección de personal, incluido el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a las que está sujeta MADRID DESTINO, y en su caso, formalización de contrato.

**Destinatarios:** Administraciones públicas, miembros de la Corporación local, Comité de Empresa, para el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a los que está sujeta MADRID DESTINO, así como, autoridades judiciales.

El nombre y apellidos de la/s persona/s seleccionada/s en la presente convocatoria serán publicados en el portal web <https://www.madrid-destino.com/> en cumplimiento de los artículos 12 g) y 12 h) de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.

**Plazo de conservación:** Se limitará al periodo que sea necesario para dar cumplimiento a la finalidad consentida y en situación de bloqueo durante los plazos de prescripción de las acciones civiles, penales, administrativas o de cualquier otro tipo que pudieran derivarse del proceso de selección o del tratamiento de los datos.

**Legitimación:** Consentimiento del interesado y en relación a la publicación del nombre y apellidos de los candidatos seleccionados en el portal <https://www.madrid-destino.com/> la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid. En caso de no consentimiento, la candidatura será descartada.

**Derechos:** El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación u oposición puede solicitarse mediante e-mail dirigido a [dpd@madrid-destino.com](mailto:dpd@madrid-destino.com), con referencia a RRHH, indicación de su domicilio a efectos de notificaciones e identificación de la persona solicitante mediante documento oficial.

**Para cualquier consulta que pueda requerir, por favor envíe un email a:** [rrhseleccion@madrid-destino.com](mailto:rrhseleccion@madrid-destino.com)

La presente oferta de empleo se articula a través del procedimiento para la selección de personal de Madrid Destino, en el que se garantiza los principios constitucionales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, y en el marco de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, teniéndose en cuenta lo estipulado en el Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de Madrid Destino"